

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|--|
|  | <h1>Queroseno Base Insecticida</h1> |  | <div style="background-color: orange; padding: 10px; border: 1px solid black;"> <p style="font-size: 24px; margin: 0;">30</p> <p style="font-size: 24px; margin: 0;">1223</p> </div> |
|---|-------------------------------------|---|--|

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y LA EMPRESA

PRODUCTO: QUEROSENO BASE INSECTICIDA

DIRECCIÓN: Humboldt 3900, Montevideo

TELÉFONOS:

- División Comercialización Combustibles y Lubricantes - Departamento Gestión Productos (lunes a viernes de 9 a 17 horas): (02) 309. 6808
- División Medio Ambiente, Seguridad Industrial y Gestión de Calidad - Consultas: 0800-4040.

FAX:

- División Comercialización Combustibles y Lubricantes: (02) 309.2457

EMERGENCIAS:

- División Medio Ambiente, Seguridad Industrial y Gestión de Calidad - Jefe del Laboratorio de Turno (todos los días, 0 a 24 horas): 094.33.76.38
- Dirección Nacional de Bomberos: 104
- Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico (CIAT): 1722

2. COMPOSICIÓN

| COMPONENTE | N° CAS | PROPORCIÓN |
|------------|-----------|--------------|
| Queroseno | 8008-20-6 | |
| Azufre | 7704-34-9 | 0,2 % máximo |

3. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

PELIGRO PRINCIPAL: Líquido inflamable

TOXICIDAD N.F.P.A.: 2: Material que en situaciones de emergencia puede causar daños temporarios por sí mismo o por sus productos de combustión.

INFLAMABILIDAD N.F.P.A.: 2: Material que debe ser calentado moderadamente o expuesto a temperaturas ambientes relativamente altas para que la ignición pueda ocurrir.

REACTIVIDAD N.F.P.A.: 0: Material estable, incluso expuesto al fuego, y que no reacciona con el agua.

4. PRIMEROS AUXILIOS

INHALACIÓN: Remover a la persona, llevándola al aire libre. Procurar asistencia médica.

CONTACTO CON LA PIEL: Remover la ropa contaminada. Lavar la zona afectada con abundante agua. Procurar asistencia médica.

CONTACTO CON LOS OJOS: Lavar los ojos y párpados con abundante agua. Procurar asistencia médica.

INGESTIÓN: No inducir el vómito. Si la persona vomitara, mantener su cabeza por debajo de la altura de las caderas para evitar que lo aspire. Procurar asistencia médica.

INFORMACIÓN MÉDICA: En caso de inhalación considerar oxígeno. En caso de ingestión considerar lavaje gástrico.

5. EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Polvo químico ABC, anhídrido carbónico, arena, espuma. Agua sólo como niebla o para enfriar recipientes expuestos.

6. MEDIDAS ANTE DERRAMES

Evitar que el producto derramado alcance el agua. Apagar motores u otras fuentes de ignición. Absorber con arena, tierra u otro material no combustible y disponer en tambores cerrados.

7. ALMACENAMIENTO Y MANIPULACIÓN

ALMACENAMIENTO: Interior, en pilas de 3 m de altura. Exterior, en pilas de 3,6 m de altura, protegidas de la luz del sol. Almacenar separado de sustancias oxidantes.

MANIPULACIÓN: Abrir y manipular los recipientes con cuidado, evitando respirar los vapores. Evitar la acumulación de cargas electrostáticas, interconectando recipientes al trasvasar.

| |
|--|
| 8. CONTROL DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL |
| LÍMITE PARA 8 HORAS DE EXPOSICIÓN: 14 ppm (OSHA, EE.UU.) PROTECCIÓN DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS: Usar máscara de cartuchos gemelos en operaciones con posibilidad de fugas en lugares poco ventilados. En casos de emergencia usar máscara con filtro cannister en lugares ventilados y equipo autónomo en lugares cerrad PROTECCIÓN DE LA PIEL: Usar guantes resistentes a productos químicos (nitrilo, neopreno o PVC). PROTECCIÓN DE LA VISTA: Usar antiparras o pantalla facial en operaciones con riesgo de salpicadura. |
| 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS |
| DESCRIPCIÓN: Líquido de incoloro a amarillento, de olor característico. PUNTO DE EBULLICIÓN: 190 a 275 C PUNTO DE INFLAMACIÓN: 38 C TEMPERATURA DE AUTOIGNICIÓN: > 200 C PESO ESPECÍFICO DEL LÍQUIDO (agua=1): < 1 PESO ESPECÍFICO DEL VAPOR (aire=1): >> 1 SOLUBILIDAD EN AGUA: Insoluble |
| 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD |
| ESTABILIDAD: Estable CONDICIONES A EVITAR: Altas temperaturas, chispas y llamas abiertas MATERIALES A EVITAR: Oxidantes fuertes POLIMERIZACIÓN: No es esperable que ocurra PRODUCTOS DE COMBUSTIÓN NOCIVOS: Monóxido de carbono, óxidos de azufre. |
| 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA |
| Los vapores de hidrocarburos actúan sobre el sistema nervioso central, pudiendo causar mareos, náusea y dolor de cabeza. Irrita la piel. Por ingestión puede causar vómitos, dificultades respiratorias, malestares digestivos y síntomas de borrachera. El contacto prolongado y reiterado con la piel puede causar dermatitis. Por exposición prolongada puede causar daños en el hígado |
| 12. INFORMACIÓN AMBIENTAL |
| Los hidrocarburos líquidos son contaminantes del suelo y el agua. Los hidrocarburos volátiles y sus productos de combustión son contaminantes atmosféricos, pudiendo contribuir al efecto invernadero. Por información adicional, consultar a ANCAP por el teléfono 0800-4040. |
| 13. DISPOSICIÓN DE RESTOS DEL PRODUCTO Y ENVASES |
| Disponer los residuos de acuerdo a las disposiciones nacionales y municipales aplicables. |
| 14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE |
| Según el Acuerdo para la Facilitación del Transporte de Mercancías Peligrosas en el MERCOSUR: DENOMINACIÓN PARA EL TRANSPORTE: Queroseno NÚMERO DE RIESGO: 30 NÚMERO DE ONU: 1223 GRUPO DE EMBALAJE: III NÚMERO DE CAS: 8008-20-6 |
| 15. INFORMACIÓN REGULATORIA |
| Los residuos del producto están comprendidos por el Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de desechos peligrosos y su eliminación (ratificado por la Ley 16.221 del 22/10/91), como desechos peligrosos de la Categoría 9. |
| 16. OTRA INFORMACIÓN |
| |

El contenido de esta ficha refleja la información disponible a la fecha de su edición, y se suministra de buena fe como originaria de fuentes confiables. No obstante se suministra sin garantía. Los métodos o condiciones de manipulación, almacenamiento, uso y descarte del producto deben ser definidos por el usuario, considerando para esta tarea no solo esta información sino también otras por él reunidas. Por tales razones, ANCAP no asume ninguna responsabilidad por pérdidas, daños o gastos relacionados con la manipulación, almacenamiento, utilización o descarte del producto, reparación de perjuicios o indemnizaciones de cualquier especie.